



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
18 DE MARZO DE 2022

- 🕒 PORTADAS
- 🕒 NOTAS PRODECON
- 🕒 NOTAS FISCALES
- 🕒 NOTAS COVID-19
- 🕒 NOTAS PRESUPUESTO
- 🕒 NOTAS PENSIONES
- 🕒 INDICADORES ECONÓMICOS
- 🕒 NOTAS ECONÓMICAS
- 🕒 NOTAS NACIONALES
- 🕒 NOTAS INTERNACIONALES
- 🕒 COLUMNAS FISCALES
- 🕒 COLUMNAS OTRAS

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

ESCUENARIOS
El Teatro Rafael Solana estrena "Héroe de Lobby", del guionista del Oscar, Kenneth Lonergan, con Regina Pávan y Horacio Pantheri. Vie., Sáb. y Dom.
PRIMERA FILA (GENTE 7)

NIÑOS
Como parte del Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, se estrena "Pedro Melonas", una obra con música en vivo. Sáb. y Dom. 12:30 hrs. Teatro Julio Castillo.
GENTE 7

FUTBOL
La Liga MX tendrá un fin de semana de Clásicos pero con restricciones a la afición:
Sábado 19:00 horas.
Sin aficionados de Rayados
TIGRES RAYADOS
Domingo 19:00 horas.
Solo afición de Atlas
ATLAS CRIVAS

AUTOS
Max Verstappen se estrena como campeón del mundo en el inicio de la temporada 2022 de la F1 en el Gran Premio de Bahrein. Domingo 9:00 horas.

VIERNES 18 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 70 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,301 \$ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Aprueban diputados 'embargar' salarios
Cobrarán 'a lo chino' créditos a empleados

Reforma establece: préstamos financieros se bajarán por nómina

MARTHA MARTÍNEZ
La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma que permite a instituciones financieras que otorgan créditos a trabajadores cobrarse "a lo chino", directamente de su sueldo.

De esta forma, el empleador primero le paga al acreedor y lo que sobre se le depositará al empleado.

Con 227 votos a favor, siete abstenciones y 210 en contra, incluidos 13 de Morena y 7 del PT, la Cámara baja avaló incluir en la ley el concepto de "cobranza delegada", a través del cual los trabajadores cederán a los patronos el pago de créditos de nómina asociados a sus salarios.

De esta manera, los patronos pagarán los créditos de sus empleados antes de entregarles sus salarios. Para ello, los trabajadores deberán firmar un contrato llamado "libranza" y un convenio de

AMARRAN PAGO

La iniciativa, que adiciona elementos a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, establece:

- Los empleados que deseen un crédito de nómina deberán firmar un convenio de cumplimiento de pago con la institución de crédito.
- El convenio no puede ser celebrado por sindicatos o cámaras de comercio.
- Las fuentes de pago serán el salario del empleado, las percepciones extraordinarias e indemnizaciones.
- El trabajador queda obligado a facultar a su patrón para disponer de su salario.

L2 por ciento el CAT promedio trimestral.

Debido a los ajustes, el dictamen regresa al Senado que fue la cámara de origen de esta iniciativa.

El prieta Iñeferio Guajardo dijo que si bien es necesario regular este tipo de créditos, esto no será posible con una mala legislación que lo único que hace es garantizar a las instituciones financieras el pago.

El ex Secretario de Economía cuestionó por qué la Comisión de Hacienda no invitó a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a emitir una opinión sobre la minuta.

Al presentar una moción suspensiva que fue rechazada por la mayoría, el panista Mario Riestra advirtió que la reforma es inconstitucional, porque atenta contra el Artículo 123, que establece que el salario está exceptuado de embargo, compensación o descuento.

La también panista Patricia Terrazas cuestionó a la mayoría si la intención de fondo de la reforma es beneficiar a los trabajadores o a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) y acusó a algunos de los integrantes de Morena de ser socios de algunas de ellas.

En días pasados, la morenista Patricia Armendáriz se excusó de la discusión del dictamen en la Comisión de Hacienda por ser accionista minoritaria de una entidad de créditos.

El emecista Salvador Carrero llamó a los diputados del PT a no tricionar a los trabajadores y demandó a Morena hacer públicos los nombres de diputados y senadores que tienen financieras. "Esto que está haciendo Morena es igual al Fobaproa", afirmó.



DE RUSIA A EU... VÍA TIJUANA
Familias rusas con niños aguardan sobre el piso en un minicampamento en el puerto fronterizo de San Ysidro en espera de que EU les otorgue asilo. A diferencia de los ucranianos, que ingresan directo, rusos y bielorrusos enfrentan restricciones en el trámite. **PÁGINA 2**

Arranca juicio a Cuevas y queda 2 meses fuera

VIRODANA MARTÍNEZ

Acusada de robo agravado, abuso de autoridad y discriminación contra dos policías, Sandra Cuevas fue ayer vinculada a proceso y le fue ratificada la medida cautelar que la suspende de su cargo como Alcaldesa de Cuauhtémoc.

La jueza Elma Maruri Carballo fijó dos meses para el cierre de la investigación y, a partir de ahí, comenzará la etapa de juicio oral.

Cuevas había insistido en que contaba con un video que echaría abajo las acusaciones. Sin embargo, por lo menos en la audiencia de ayer ofreció dictámenes, pero no el audiovisual, confirmó una fuente cercana al caso.

La juegadora consideró que los datos de prueba que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina presentó eran suficientes para la vinculación. La alancista (PRI-PAN-PRD) enfrentará el proceso en libertad.

Estaba citada a las 0800 horas, pero llegó antes a los juzgados para dar un mensaje, acompañado por alcaldes de oposición que forman parte de la UnaCDMX.

"Las cosas hoy se presentarán de forma distinta, los hechos no ocurrieron como en un inicio se habían mencionado, confío en la justicia", aseguró al salir.

La Ley de Alcaldías establece que el titular de una demarcación no puede ausentarse más de 60 días consecutivos y que, si lo hace, debe elegirse un interino y convocarse a nuevas elecciones.

CIUDAD



† Sandra Cuevas

PROTESTA LA CROC

Integrantes de la CROC protestaron frente a San Lázaro contra la reforma que permite "embargar" el salario de los trabajadores. Llamaron a los sindicatos a iniciar una lucha contra la iniciativa.



Imponen por decreto propaganda de la 4T

MAYOLÍ LÓPEZ

Morena y aliados en el Senado impusieron ayer el "decreto" que permitirá al Presidente y funcionarios públicos librar la vida electoral y promover la revocación de mandatos.

Antes del mediodía, la bancada mayoritaria en el Senado sumó los 66 votos, apenas los necesarios para lograr la mayoría simple.

Unas horas después, la reforma que interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, y que excluye de ésta a las expresiones de servidores públicos

vinculadas a información de interés público, fue publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación.

En la maniobra para sacar adelante el tema, la principal damnificada fue la prosiembra del Senado, Olga Sánchez Cordero, contra quien enfilaron las críticas debido a la celeridad con la cual cerró el tablero de votación a los legisladores de oposición.

"Qué manera tan irresponsable de dejarse presionar para evitar el voto de la oposición", reprochó el senador prieta Miguel Ángel Osorio Chong, pues apenas se registraron 25 votos opositores.



† Olga Sánchez Cordero y José Narro en la sesión de ayer.

Del Zócalo al nuevo aeropuerto

Con el uso de las plataformas Google Maps y Waze, se tomó el tiempo de traslado del Zócalo al AIFA y ninguno es menor a 50 minutos. Desde Santa Fe son hasta 3 horas.

¿30 minutos? Sólo volando

HORA DE SALIDA	TIEMPO DE TRASLADO
05:00 a.m.	50 mins. a 1:25 hrs.
08:00 a.m.	50 mins. a 1:40 hrs.
10:00 a.m.	55 mins. a 2:00 hrs.
13:00 p.m.	55 mins. a 2:10 hrs.
14:00 p.m.	1:15 hrs. a 1:55 hrs.
16:00 p.m.	1:05 hrs. a 2:10 hrs.
18:00 p.m.	1:05 hrs. a 2:20 hrs.
20:00 p.m.	1:10 hrs. a 2:00 hrs.
22:00 p.m.	55 mins. a 1:40 hrs.

FUENTE: REFORMA con datos de Waze y Google Maps

Invertirán los pasajeros hasta 3 horas para llegar

SARAI CERVANTES

Para llegar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que inicia operaciones el 21 de marzo, los pasajeros tendrán que invertir entre 50 minutos y hasta 3 horas con 20 minutos en automóvil, saliendo desde Santa Fe, por ejemplo.

En los trayectos más largos, los viajeros destinarán una hora más de lo que tardarían en llegar al AICM y desde algunos puntos tendrían que pagar peaje.

Del Zócalo al AIFA el recorrido va de 50 minutos a 2 horas, según la hora de salida. Además, se deberá sumar una hora para documentarse en vuelos nacionales y dos para internacionales.

Concluye Aeroméxico reestructura financiera

REFORMA / STAFF

Después de 19 meses, Grupo Aeroméxico salió de su proceso de reestructura financiera bajo la Ley de Quiebras de Estados Unidos.

Al concluir el proceso, la empresa reorganizada quedó valuada en 2 mil 560 millones de dólares y entre sus accionistas se encuentran Apollo Global Management, Delta Air Lines, así como los existentes y nuevos inversionistas mexicanos que forman el grupo de control de voto.

Grupo Aeroméxico invertirá 5 mil millones de dólares durante los próximos cinco años, principalmente para expandir su flota y llevarla de 124 a 147 aviones.

Según información enviada a la Bolsa Mexicana de Valores, la empresa obtuvo la aprobación judicial para salir del Capítulo 11 a fines de enero, pero aún tenía que cumplir con ciertas condiciones para finalizar el proceso.

La compañía recaudará aproximadamente mil 500 millones de dólares en capital nuevo, incluida la emisión de 765 millones de dólares en notas estadounidenses.

Apollo, que lideró el fi-

¿EN QUÉ CONSISTIÓ LA REESTRUCTURA DE LA AEROLÍNEA?

Aeroméxico se acogió al Capítulo 11 en junio de 2020, por lo que operó casi dos años bajo esta figura legal para reorganizarse. ¿De qué se trata este proceso? ¿Cómo quedó ahora la aerolínea? Aquí te lo contamos.

financiamiento, conservará una participación de 22.4 por ciento, mientras que Delta tendrá el 20 por ciento. El grupo de inversionistas mexicanos tendrá una participación de 4.1 por ciento, mientras que las acciones restantes se distribuirán entre nuevos inversionistas y acreedores.



EL PERIÓDICO DE
LA VIDA NACIONAL
TESTIGO DE LAS
GUERRAS

105

105 AÑOS EN EL CAMPO DE BATALLA



REVOLUCIÓN
RUSA: 1917



SEGUNDA
GUERRA
MUNDIAL:
1945



ASÍ ERA EL MUNDO...

Para celebrar un nuevo aniversario, en esta edición especial **Excelsior** recopila los acontecimientos que marcaron a México y al mundo desde hace 105 años.

NUESTRO PROPÓSITO:
INFORMAR Y FORMAR OPINIÓN

EDITORIAL

Lo bueno nos anima y nos fortalece

EXCELSIOR llega a su 105 aniversario con sentimientos encontrados, por lo mucho que debemos celebrar y por aquello que tenemos que lamentar. Entre lo primero, debemos mencionar el seguir manteniendo nuestra independencia de opinión y nuestra convicción de hacer periodismo, en línea con los principios de quienes fundaron esta casa editorial en 1917. Pero, por otra parte, el entorno nacional y el internacional en algo nublan nuestro festejo, que no nuestro propósito de seguir informando y formando opinión.

La vida nacional se encuentra impregnada por una violencia resuelta contra la prensa, ante la cual las autoridades han permanecido impasibles, por decir lo menos. Decenas de periodistas han sido víctimas de la agresión, de la difamación, de la amenaza, de la persecución, del anatema y del asesinato. Estos son signos de decadencia y barbarie.

En cuanto al escenario internacional, de nueva cuenta la violencia y la fuerza se instalan como el instrumento de relación entre los pueblos y las naciones. Hace 105 años se peleaba con la Primera Guerra Mundial y la nota principal de la primera edición de **Excelsior** se refirió a los vientos republicanos que soplaban sobre el imperio moscovita. Ahora, los vientos rusos azotan a un país vecino y Ucrania lo sabe y lo lleva.

Así, en este momento de contradicciones, lo bueno nos anima y nos fortalece, más que nunca, para enfrentar la adversidad que deseamos transitar.

COMUNIDAD

VINCULAN A PROCESO A ALCALDESA

Santha Cuevas quedó sujeta a proceso penal por robo, abuso de autoridad y discriminación, entre otras políticas; dijo combatir en qué se hará justicia / 28



Foto: David Torres

DEBERO

85 CONVENCIÓN BANCARIA



Foto: Patricia

Urgen reglas claras para la inversión

Para Héctor Gil, presidente ejecutivo de Banco Santander México, el gobierno debe garantizar certeza jurídica para obtener el crecimiento.

EXCELSIOR

Próxima Edición del día 2
Ciro Scherer 37
Vladimir Sierra 18



EXPRESIONES

EL NACIMIENTO del muralismo y otras joyas del arte

SUPLEMENTO / 12



Foto: Archivo del Museo de Arte Moderno

FUNCION

LA MODA, MÚSICA y los artistas en boga hace 105 años

/ 4 y 5



Foto: Archivo del Museo de Arte Moderno

COMUNIDAD

Y LA MODERNIDAD llegó a la Ciudad de México

SUPLEMENTO / 10 y 11

ADRENALINA

EL VÉRTIGO DE LA velocidad, mucho antes de la F1

/ 4 y 5

DESTRUIDO, 80% DEL PUERTO DE MARIÚPOL

ACUSAN A RUSIA POR CRÍMENES DE GUERRA

Estados Unidos, la Unión Europea y Reino Unido condenaron a las tropas de Putin por los ataques contra civiles, como el bombardeo a un teatro lleno de refugiados



AFP, DPA Y REUTERS

Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido lanzaron acusaciones contra Rusia por crímenes de guerra, cuando han pasado más de 20 días de la invasión a Ucrania.

Amyot Blaken, secretario de Estado de EU, acusó al gobierno de Vladimir Putin de no hacer "esfuerzos significativos" en el frente diplomático.

"Apuntar intencionalmente a civiles es un crimen de guerra. Después de toda la destrucción de las últimas semanas, me resulta difícil concluir que los rusos están haciendo lo correcto", afirmó en una conferencia de prensa. La ministra británica de Relaciones Exteriores, Liz Truss, dijo que hay "pruebas muy, muy sólidas" de que se están cometiendo crímenes de guerra en Ucrania y que Putin es el responsable.



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA BURRITOS PARA... MIGRANTES RUSOS Y UCRANIANOS

En un campamento, personas de varias nacionalidades que quieren ingresar a EU se adaptan y se enteran; incluso comparten juegos y la comida que uno mejor les regala cada día en la garita de San Ysidro / 22

La Unión Europea condenó las "graves violaciones del derecho humanitario" cometidas por Rusia, como el ataque a un teatro lleno de civiles en Mariupol, afirmó que los dirigentes rusos tendrán cuentas. Al menos 27 personas murieron ayer en ataques por bombardeos rusos a una escuela y a un centro cultural. En total, 30 mil personas lograron escapar del puerto de Mariupol, situado por los rusos y donde 80% de las viviendas ha sido destruido.

Morena y Alianza, en rebatiña por la alcaldía

Vinculan a proceso a Sandra Cuevas, titular de la Cuauhtémoc; indagatoria durará 60 días; diputados de Morena buscan llevarla a juicio político

MÉXICO CIUDAD, D.F. (EPA) / MORENA Y LAZARUS

La alcaldesa suspendida de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue vinculada a proceso por los delitos de robo, abuso de autoridad y desobediencia en perjuicio de los miembros de la policía capitalina, y la investigación durará 60 días, no más de 30 días.

Diputados de Morena en el Congreso capitalino, uno más que ha sido vinculado a la investigación, van por la vinculación de la alcaldesa, administrativa que suspendió el cargo por falta de presencia. Con ello se abre una disputa por la alcaldía.

Christian Yau Isidori, coordinador del PAN, volvió a las redes a otro dicho cuestionado, sugiriendo una investigación por el robo y presunta falta de presencia. Decretado con las investigaciones pidiendo que se le permita el cargo político.

EL UNIVERSAL | A30

OPINIÓN

Ediles de oposición la arropan

LAZARUS

El reporte de los 140 ediles, Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc suspendida de sus funciones, arrojó al involucrado tanto para Morena como para Alianza por una semana con la parte libre Manuel Carbajal, quien lo denunció la alcaldesa suspendida.

La suspensión votada de varias autoridades que gobiernan "Cuauhtémoc Insostenible". Cuarenta los apodaron y otros "cómo bien para cada" de ellos y otros a la salida de la ciudad.

Minutos después, el edil Alfonso Seguí con los integrantes de la Junta de Alcaldes de la Ciudad de México, quienes piden a la Junta que lo deje para seguir gobernando. Para eso, no está.

EL UNIVERSAL | A30

EL MUNDO

La alcaldía en el centro de los negocios de la Ciudad de México.

- En la segunda semana de mayo, según el reporte de la organización.
- Ciudad de México, según el censo de 2020.
- El presupuesto para 2022 de la Ciudad de México fue de 111 mil millones de pesos.
- Ciudad de México, según el censo de 2020.



El fiscal general de la República, Alejandro Gertz, Morena, y el senador panista Manuel Abrego se reúnen para discutir la renuncia de la alcaldesa de Cuauhtémoc.

Dan senadores voto de confianza al fiscal Gertz

MÉXICO CIUDAD, D.F. (EPA) / MORENA Y LAZARUS

A pesar de las críticas y cuestionamientos que recibió el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Moreno, por los casos relacionados con la seguridad y justicia en su administración, los senadores panistas del Senado le dieron su voto de confianza para que continúe al frente de esta institución.

Vicente Fox, líder de Morena, dijo que todo el gobierno federal es corrupto y que, nada menos que el fiscal Gertz, no es la excepción.

Los senadores que le otorgaron su voto de confianza son:

Manuel Abrego, senador panista de Tlaxcala.



QUERÍA CUIDAR A SU PUEBLO... Y LO MATARON

México, D.F. — Con el anuncio de su hijo Andrés y otros que se le presentaron y se por la forma en que fue asesinado en un apartamento en la ciudad de Cuauhtémoc con los grupos del Consejo de San Juan de los Ríos.

Avalan decretazo en fast track

A legisladores oficialistas les tomó sólo una semana que entrara en vigor

MÉXICO CIUDAD, D.F. (EPA) / MORENA Y LAZARUS

En una semana, y en fast track, legisladores de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano aprobaron el decreto que le da fuerza de ley a la creación de mandatos de comparecencia por parte de los legisladores. El decreto fue publicado por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación por el presidente Andrés Bello López el 19 de mayo.

EL MUNDO

El decreto fue publicado por el presidente Andrés Bello López el 19 de mayo.

UNIVERSIDAD CARLOS DE CUELLO



COMERCIO EXTERNO

COPPEL SE DESCARTA PARA ADQUIRIR BANAMEX

EL UNIVERSAL | A30

EL MUNDO

Es el fin de las barras, dice Mikel Arriola

Por haberse con el presidente de la Liga MX afirmó que el fin de las barras.

ESPECTÁCULOS



QUIEREN SER UN MODELO

EL UNIVERSAL | A30



FRASE DEL DÍA

COMERCIO EXTERNO

"Esperamos que la vida de los gobernantes populares e inestables (...) sea seguida de labores por nosotros".

EL UNIVERSAL | A30

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN



Fabricantes de chips, ante entorno bursátil y financiero adverso

• Empresas del sector tecnológico y de semiconductores que cotizan en Bolsa caen ante sanciones económicas y financieras a Rusia.

Emisoras de semiconductores

VAR. % DEL 23 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO



FUENTE: EL ECONOMISTA

GRÁFICO 12

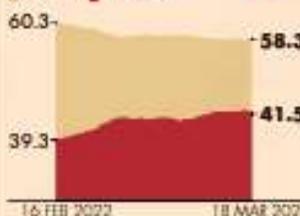


#AMLOTrackingpoll

Cierre de semana positivo

A pesar de que los problemas del país se mantienen, la popularidad presidencial subió dos décimas.

• ACUERDO • DESACUERDO



Situación Economía



Situación de Seguridad



En Primer Plano

Crece riesgo de inflación en suministros, advierte Banxico

Cadenas productivas en el país podrían romperse de nuevo si la guerra no cesa

• Escasez de materias primas puede agudizar la inflación, sobre todo en regiones enfocadas en la producción agroindustrial.

• El conflicto bélico Rusia-Ucrania podría restar un punto porcentual al PIB mundial en este año: OCDE

Volando Mardis

• pág. 45

US117

MILONES

en adeudas por bonos soberanos que vencían ayer liquidó el gobierno de Vladimir Putin.

• pág. 22

Empresas y negocios

Aeroméxico deja atrás el periodo de reestructura

• La aerolínea invertirá 5,000 mdd y ampliará su flota de aviones.

• pág. 26

2,560

millones de dólares es el valor de la empresa luego de la reestructura.

Afinan detalles en el AIFA para iniciar vuelos

• Conectividad y transporte, desafíos de la nueva terminal: CCE

• pág. 222

Golpe a recaudación del IEPS

En el primer mes del año la captación de recursos por el IEPS a gasolinas tuvo su mayor contracción desde el 2015, debido a los estímulos fiscales otorgados ante el alza en los precios.



FUENTE: SHCP

Opinión



Nada como la zona distan cla de China con Rusia

La gran depresión
Enrique Campos

• pág. 12

La caída de ElBrenco

Signos vitales
Alberto Aguilera

• pág. 27

¿Se acaban los dividendos de la paz?

Kenneth Rogoff

• pág. 33

Bajo, uno de las regiones más atractivas para el asentamiento de empresas suizas

• pág. 34

Fórmula 1 en 2022: tiempo de rebasar la crisis del negocio

eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
465'700 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
6'064
CADA DIA EN MÉXICO
5'624

MUERTOS EN MÉXICO
321,806
MUERTOS EN EL MUNDO
970,005

Avance
187'650,994 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

124 MÁS CON ECONOMÍA EN

El rastreador

eleconomista.mx



La incidencia delictiva en Tamaulipas bajó 28% en 5 años

• Se ubica entre los estados más seguros, dicen datos del SINSUP.

• pág. 10

"Vive AL ola de gobiernos populistas e ineptos", afirma Ernesto Zedillo

eleconomista.mx



7 503061 895870



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11073 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 18 DE MARZO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

AVISO: EL LUNES 21 DE MARZO, POR SER DÍA FERIADO, NO SE PUBLICARÁ EL FINANCIERO. SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

Urge EU a México preservar confianza de la inversión

"(...) ojalá haya una resolución, pues de otra forma no se puede tener confianza en invertir"

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México



BANQUEROS. Indefinición en el sector eléctrico, lastre para el capital privado en energía y el crecimiento económico

La reforma eléctrica debe resolver las preocupaciones del gobierno y de las empresas de EU en "temas difíciles", como contratos y permisos, o de lo contrario no habrá confianza para invertir en México, advirtió el embajador Ken Salazar.

El diplomático, en un foro en Washington, dijo entender que

México es un país soberano, pero insistió en que la preocupación de EU es que el desenlace de la reforma no apoye la integración de las cadenas de abasto entre los dos países.

Por separado, los directores de HSBC y Scotiabank consideraron que la indefinición en el sector

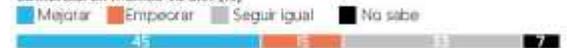
eléctrico causa un lastre para la inversión privada, que se refleja en un bajo crecimiento.

La aprobación de la iniciativa podría desencadenar acciones de calificación negativas para proyectos de energía privados, advirtió Fitch Ratings. — J. López Zamorano/J. Leyva/L. Hernández/R. Dala/ PÁGS. 4 Y 5

PÁG. 45 **ENCUESTA**

DA 47% CALIFICACIÓN FAVORABLE A OBRAS DEL AIFA

¿Cree usted que con el nuevo aeropuerto de Santa Lucía, la aviación comercial en México va a...? (%)



¿Cómo calificaría usted lo siguiente...? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos, 11-12 marzo 2022.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

COVID-19
3 AÑOS DE PANDEMIA
5 MIL 174 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

REVOCACIÓN DE MANDATO

Oficial: vía libre para la difusión de la consulta

El gobierno federal, ayer mismo por la noche, hizo oficial el Decreto que permite a todos los servidores públicos difundir y promover la consulta pública del próximo 10 de abril para decidir la revocación o ratificación del

mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. En una edición vespertina, la Secretaría de Gobernación publicó en el *Diario Oficial* el decreto aprobado por la mayoría de Morena en Senado y San Lázaro. — v. Chávez/ PÁG. 38



LA GUERRA DE PUTIN

DICHOS DE BIDEN SON 'IMPERDONABLES', ADVIERTE RUSIA PRESIDENTE DE EU LLAMA AHORA A PUTIN 'DICTADOR ASESINO'.

PÁG. 32

ALZA DE TASAS EN EU AUMENTARÁ COSTO FINANCIERO DE NUESTRO PAÍS EN DÓLARES, EL 76.3% DE LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO. PÁG. 8

EF MEET POINT VIRTUAL

Ante la guerra, México ya debe de tomar partido, opinan expertos.
PÁG. 44



FORO DE EL FINANCIERO. El gobierno del presidente López Obrador no puede asumir una posición "maniquea" con respecto a la invasión rusa en Ucrania.

SSPC REVELA QUE 99% DE LOS DELITOS QUEDA IMPUNE FRACASA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN QUINTANA ROO; SE VAN EMPRESARIOS. PÁG. 43

AEROMÉXICO
Sale con valor de 2 mil 560 mdd de su reestructura.
PÁG. 26

GERTZ EN EL SENADO
Dará a conocer a responsables del espionaje, pronto.
PÁG. 44

PUENTE DE FESTA EN LA CDMX

Este fin de semana, la capital recibe la primavera con un festival en el Centro Histórico, el Carnaval de Xochimilco y el Vive Latino CDMX P. 8

EL SABOR DE LA INDEPENDENCIA

Julieta Venegas presentará Mismo amor este sábado en un festival musical, escenario donde inicia sugira de conciertos

VIDA + P. 18

VIERNES 18 DE MARZO DE 2022
AÑO XIN^o 2647 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NOS LEEMOS EL MARTES
Por día festivo, no salimos el lunes 21 de marzo

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** RecibeLO SIN COSTO

Vía libre, para promover consulta de revocación

Llevó seis días al Legislativo aprobar la reforma; ayer en el Senado la oposición acusó que Morena cerró la votación sin dar tiempo a que todos votaran... horas después se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* **MÉXICO P. 3**

VINCULANA PROCESO A CUEVAS; "ME SIENTO TRANQUILA", AFIRMA

El INM emite alerta migratoria contra ella **CDMX P. 7**

HAY AL MENOS 150 DENUNCIAS ANTE LA CNDH

Autoridad, cómplice de violencia vicaria

En 90% de los casos en que los hijos son utilizados para lastimar a la madre, los agresores cuentan con formas de bloquear la justicia, ya sea a través de dinero o contactos con alguna autoridad. "De un día para otro dejamos de ver a nuestros hijos, te matan en vida", comenta una madre afectada por esta modalidad de violencia de género, que ha comenzado a ser abordada en algunas iniciativas legislativas en México, y que ha costado, incluso, la vida de algún menor **MÉXICO P. 4**



EL AIPATOMA COLOR. Esta semana se han realizado vuelos de familiarización con apoyo de la Torre de Control, a cargo del Seneam. Autoridades prometen que se compensará traslado con menor tiempo para abordar **MÉXICO P. 3**





Enrique Serna
"Rafael Cauduro,
un renacentista
contemporáneo" - P. 26



Susana Moscatel
"El increíble periplo de
Zelenski de la comedia
a la política" - P. 23



Alfredo Campos
"Palestina: choque
por la sucesión de Abu
Mazen" - P. 2

Narco. Embarcaciones de Colombia, Guatemala y Ecuador viajan a 100 km/h y recargan combustible en falsos buques pesqueros distribuidos en la ruta a EU; en febrero se decomisó casi lo mismo que en 2021

Marina intercepta en el Pacífico lanchas rápidas repletas de coca

AMÉLICASALAZAR, COMEX

La Marina decomisó en febrero 4.8 toneladas de coca traída en lanchas rápidas de Colombia, Guatemala y Ecuador, un volumen similar al incautado en 2021.

Las embarcaciones denominadas *go fast* atraviesan la ruta Pacífico-sureste hacia Norteamérica y están vinculadas en el país con los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación. PÁGS. 6 Y 7

Rosa Icela Rodríguez
En nueve meses bajó 26% delito de homicidio doloso
REDACCION - PÁGS. 6 Y 7

Samuel acude a Segob
Expediente del Bronco pasa a manos de un juez federal
D. MALDONADO Y A. MARTÍNEZ - PÁG. 10

Emiten alerta migratoria
Vinculan a proceso a la alcaldesa Sandra Cuevas
J.A. BELMONT Y A. P. WONG - PÁG. 3



Senado. "El fiscal general acatará el fallo de la Corte": Monreal

El fiscal Alejandro Gertz se reunió con senadores para analizar el pleito legal con su ex cuñada Laura Morán y la hija de ésta, Alejandra Cuevas, a quienes acusa del fallecimiento de su hermano; fue recibido por Ricardo Monreal, quien se dio tiempo para responder a sus detractores en Veracruz, al señalar que es "timbre de orgullo que corruptos y violadores" pidan su salida de Morena. JORGE CARRALLO - PÁG. 9

Luz verde a funcionarios para promover la revocación

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
Hoy entró en vigor el decreto que permite a funcionarios públicos promover la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador del 10 de abril; horas después de ser aprobado en el Senado, el mandatario lo publicó en el Diario Oficial de la Federación. PÁG. 8



Financial Times. MGM ya es parte de Amazon, que pagará 8,450 mdd



El AIFA, "viable y seguro", sostienen pilotos asignados para aterrizar ahí el lunes

ROBERTO VALADEZ, COMEX

Ricardo Aguilar, de Aero-méxico, y Luis Galicia, de Volaris, primeros en volar a Santa Lucía, hablan con MILENIO. PÁG. 11

Alistan documental
"Vayan, se quedarán con el ojo cuadrado": Sheinbaum
ALMA PAOLA WONG - PÁG. 11



Rosalía. La española presenta Motomami, "álbum tan íntimo como un autorretrato"

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
ymarín@eltono.com

Fallido terminajo en el caso Gertz

Pudieron pero no supieron aplicar la Teoría de la comunicabilidad de las circunstancias. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 18 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13526 // Precio 10 pesos

Sostenida baja en homicidios dolosos: Rosa Icela Rodríguez

Concentran seis estados la mitad de crímenes: SSPC

● Michoacán, Guanajuato, BC, Edomex, Chihuahua y Jalisco, en la lista

● “La estrategia de seguridad nacional funciona y es la correcta”

● Disminuyeron 10.4% delitos en los 50 municipios con más violencia

● Hay 16 detenidos por los asesinatos de seis periodistas cometidos este año

FABIOLA MARTÍNEZ Y LAURA POY / P 8

Envía la OEA a adversario de AMLO para la consulta de revocación

● Almagro nombró al peruano Tuesta jefe de la misión de observadores

● Misiva del Parlamento Europeo la promovió la ultraderecha: el Ejecutivo

REDACCIÓN, LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

El Senado también quita mordaza al Presidente

● Avala decreto que elimina restricciones impuestas por el INE y el TEJPF para opinar sobre la consulta

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ÁNGELES CRUZ / P 7

El AIFA podrá atender a 19.5 millones de pasajeros al año



▲ A tres días de su inauguración, el edificio del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tiene un avance de 98 por ciento. La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) realizó ayer una supervisión de instalaciones, que cuentan con

tecnología de última generación. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que no autorizará nuevas operaciones en el AICM con el fin de que la actividad se incremente de manera gradual en la moderna terminal. Foto Luis Castillo, C. ARELLANO, F. MARTÍNEZ Y L. POY / P 16

Legalizan la retención de sueldos para pagar créditos de nómina

● Aprueba la Cámara la medida en turbulenta sesión

● Es una “moderna tienda de raya”, acusa la oposición

● Se contraviene la Constitución: expertos

G. SALDIerna, E. MÉNDEZ Y J. GUTIÉRREZ / P 22

Farmacéuticas producirán píldora barata contra el covid

● Acuerdo con Pfizer; se suministrará como genérico en 95 naciones pobres

AGENCIAS / P 18



El Sol de México

Ciudad de México | VIERNES 18 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,341 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$70.00



PRESENTA MOTOMAMI VUELVE ROSALÍA, CON MÁS FUERZA

Flamenco, urbano, pop y bolero están presentes en su nuevo disco; la española pide que se deje de pensar que las mujeres sólo pueden ser femeninas.



AL JOURGENSEN ES EL PEOR MOMENTO PARA SER MÚSICO

En exclusiva para El Sol de México, el legendario músico fundador de Ministry habla de la pandemia, de su nuevo disco y también de la codicia de los servicios de streaming.

CRITICA ERNESTO ZEDILLO A GOBERNANTES

Padece Latinoamérica a populistas e ineptos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El expresidente lamentó la decisión de algunos de revertir reformas estructurales

Sin dar nombres, el expresidente de México, Ernesto Zedillo, lamentó "la ola de gobernantes populistas e ineptos que están sufriendo un buen número de países latinoamericanos".

Al participar en el panel Perspectivas económicas y el futuro de la tecnología en Latinoamérica, organizado por la consultora NTT Data, contó en que a es-

ta ola le sigan, "gracias a la democracia que, aunque dañada, aún tenemos", liderazgos decididos y capaces para encanizar a los países en la ruta del desarrollo y la superación de rezagos históricos.

El hoy director del Centro para el Estudio de la Globalización en la Universidad de Yale se refirió al "desastre latinoamericano" en el manejo de la pandemia.

Mencionó que, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), Brasil destinó poco más de ocho por ciento de su Producto Interno Bruto a la atención de la crisis sanitaria, mientras que México usó menos de uno por ciento.

"No fue entonces casualidad que en 2020 la economía de Brasil se haya contraído menos de la mitad de lo que ocurrió con la de México, 3.9 por ciento la brasileña y 8.2 por ciento la mexicana", apuntó el exmandatario.

Zedillo también lamentó la decisión de algunas economías de la

región de echar atrás diversas reformas estructurales que fueron funcionales en el pasado. "Contrario a lo que proclaman gobernantes populistas, la causa del pobre desempeño de las economías latinoamericanas en años recientes no se encuentra en las reformas de fines del siglo XX y principios del siglo XXI. En realidad el problema con nuestros países no es que tuvieran reformas, el problema es que éstas nunca fueron lo suficientemente completas en sus objetivos ni en su ejecución", señaló. **Pág. 4**



RICARDO MONREAL

"No hay pérdida de confianza hacia el fiscal"

El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dijo, tras la comparecencia privada del fiscal, Alejandro Gertz Manero, que todos los grupos parlamentarios le reafirmaron su confianza. "No veo ninguna posibilidad en este momento", dijo sobre la posible destitución o remoción del funcionario, quien, según Monreal, acusará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso de Alejandra Cuevas, acusada por la muerte de su hermano Federico Gertz Manero. **Pág. 5**

Se lanzan a promover la consulta

Un espectacular a un costado del Libramiento Bicentenario, cerca de Toluca, Estado de México, sorprendió a automovilistas y transeúntes, a unas semanas de la consulta de revocación de mandato. Sobre el tema, ayer, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron un decreto que permite a funcionarios públicos, incluido el Presidente de México, promocionar el ejercicio. **Pág. 4**



SANDRA CUEVAS La vinculan a proceso

La alcaldesa de Cuauhtémoc acusada de abuso de autoridad, robo y discriminación contra dos mandos policíacos de la CdMx, seguirá su proceso en libertad y suspensión de su cargo por dos meses. **Pág. 11**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 11**
Ivayr Omaco **Pág. 17**



VINCULAN A PROCESO A CUEVAS; SE ACTIVA DISPUTA POR RELEVO

Enfrenta alcaldesa suspendida de Cuauhtémoc juicio en libertad, UNACDMX, la airport. Congreso barajescenarios: ojuicio para destituirlo o que la Jefa de Gobierno envíe tema de sustituto. **véngalas: págs. 12 y 13**

SANDRA CUEVAS, ayer en el Reclusorio Norte.

Ofrecen reducir tiempos en AIFA para compensar traslado

Señalan que pasajeros tienen que estar una hora antes en vuelos nacionales y no dos, se ven a quedar con el ojo cuadrado. Jefa de Gobierno. **pág. 6**

2.17
Horas, el
financiero
Indice Verde

Foto: Contrapunto

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 18 de marzo de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3976

PRECIO • \$10.00

ADVIERTE CÓRDOVA SOBRE TRAMPAS EN CONSULTA DE REVOCACIÓN

Aprueba y publica 4T decreto para evadir la veda y promover ratificación

Por M. Juárez y O. Carvajal

BANCADA DE MORENA y afines en el Senado avalan que expresiones de funcionarios no sean consideradas propaganda gubernamental

AYER mismo, horas después, apareció en el DOF; el presidente del INE critica que quien aprobó la ley cambie reglas a mitad del juego **págs. 3 a 5**

- **El panista Rementería** recuerda a mayoría que le faltan votos para reformas constitucionales
- **Activan** en Diputados subcomisión de juicios políticos; Córdova y Murayama, en la mira de gúindas
- **PRI** asegura que no se dejará prisionar. PAN dice que "sobre su cadáver" acaban con el INE

VOCES



"ESTAMOS viendo un triste espectáculo en el cual la mayoría que aprobó la ley, está tratando de, a medio partido, a medio juego, a la mitad de la revocación de mandato, introducir un cambio de interpretación respecto de la que ellos pusieron en la ley"
Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



"HOY los senadores de Morena garantizamos que ninguna autoridad electoral violente el derecho del presidente AMLO y cualquier funcionario, para ejercer el derecho de la libertad de expresión, garantizado en el Artículo 6 y 7 de la Constitución"
Narro Céspedes
Senador de Morena

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

"Comité en el mes de marzo"
pág. 2

• **Vale Villa**

El consentimiento
pág. 22

• **Mónica Argamasilla**

Los niños, la guerra y la libertad
pág. 22



EL FISCAL saluda ayer al panista Julian Rementería; los acompaña Ricardo Monreal.

El fiscal Gertz acude a tersa comparecencia en el Senado

ENCUENTRO con Jucopo en el Senado, a puerta cerrada: todos le reafirmaron confianza. Monreal: fiscal ofrece respetar fallo de la Corte **pág. 5**

Reporta SSPC baja en delitos

• **Asegura** que homicidios dolosos cayeron 14.2% en febrero respecto al mismo mes de 2021; 6 estados concentran 50%; tráfico de personas sube: 19.4%

DELITOS	Cambio
Contra la salud	↑ 30.7%
Homicidio doloso	↓ 26.4%
Extorsión	↑ 17.1%
Arma de fuego	↑ 5.9%
Patrimoniales	↑ 10.1%

• **Rosa Icela** niega amenazas en velorio de periodista en Zitácuaro; reconoce subsecretario 6 y no 8 crímenes en este año; hay 16 detenidos **págs. 8 a 10**

Putin, "dictador asesino y matón": Biden; Moscú amaga a Occidente por armar a Ucrania **págs. 18 y 19**



EL HERALDO

D E M É X I C O

S10

#EL LUNES INAUGURA

AIFA PREPARA EL VUELO

TORRE DE CONTROL

Es la segunda torre de control más alta en México, después de la de Cancún, que mide 80 metros.



El crecimiento de la estructura de la torre es de 80%.

Contiene cerca de 200 millones de pesos.



P10 / 11

#REVOCACIÓN DEMANDATO

QUITAN VEDA A AMLO Y A LA 4T

EL SENADO AVALA QUE TODO SERVIDOR PÚBLICO, ENTRE ELLOS EL PRESIDENTE, PUEDA PROMOCIONAR LA CONSULTA SIN SANCIÓN

POR MISAEL ZAVALA / P6

OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / P6

EDITORIAL / LOS MEJORES MARTÍNEZ / P14

#AALEJANDROGERTZ

Fiscalía investiga espionaje

P4

#ENCINCOAÑOS
SSPC REGISTRA CIFRA MÁS BAJA DE HOMICIDIOS

P5



EL CHEF DEL AÑO

SERGIO CAMACHO





[Contribuyente, conoce donde hay servicios que ayudarán al pago de impuestos](#)

El SAT tiene una plataforma de atención al contribuyente donde las personas o empresas puedan realizar diversos trámites, como cambio de régimen fiscal, emisión de facturas, declaraciones de impuestos y registro y actualización de datos como el RFC y la E-firma.

Los impuestos son una obligación que muchas personas tienen, no sólo los empresarios, emprendedores, trabajadores independientes y asalariados, lo haces al pagar servicios como agua, luz, [predial](#), refrendos vehiculares y a cambio de esto, con la recaudación que el gobierno realiza de estos pagos te brinda protección ciudadana, infraestructura, seguridad social y otros beneficios.

Como contribuyente hay diversas dudas y cuestiones que necesitarás resolver y para eso existen diversas plataformas como la del servicio de atención al contribuyente del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la [Procuraduría de Defensa del Contribuyente \(Prodecon\)](#), además algunas entidades como el Estado de México cuentan con páginas especializadas para auxiliar a la población en estos temas.

De acuerdo con la Prodecon, existen cuatro tipo de contribuciones que los ciudadanos, en sus diferentes facetas, deben realizar: Aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, de derechos e impuestos.

Las aportaciones de seguridad social, que son la obreras patronales que se tienen que realizar para garantizar el acceso a salud, jubilación, [vivienda](#), entre otros; las contribuciones de mejoras se realizan para financiamiento de obras públicas y servicios; las de derechos son por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación así como por servicios que presta el estado y por eso debes pagar por el pasaporte, actas y otros trámites, por último el pago de impuestos, Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Para el tema de impuestos, el SAT, tiene una plataforma de atención al contribuyente donde las personas o empresas puedan realizar diversos trámites, como cambio de régimen fiscal, emisión de facturas, declaraciones de impuestos y registro y actualización de datos como el RFC y la E-firma. También pueden revisar su historial como contribuyente, si debe impuestos o no, en qué régimen le conviene estar, etc.

Norma Cruz, directora de Autonomía Fiscal para Mujeres, explicó que, dentro del portal del [SAT](#) se encuentra un catálogo de microsítios para diversos trámites, por ejemplo, facturación, declaraciones, buzón tributario, entre otros.

“El catálogo de microsítios facilita el trabajo y la resolución de trámites porque hasta hace unos años eran cuestiones que se tenían que realizar de manera presencial en las oficinas del SAT”, destacó la especialista.

Por ejemplo, el servicio de facturación electrónica del SAT es muy eficiente y permite a las personas realizar por su cuenta un trámite que podría costarles. “Los contribuyentes tienen la oportunidad de realizar esta labor sin necesidad de pagar a proveedores de facturación”, dijo.

Para temas de atención derivados con incomodidades en el pago de impuestos y otras contribuciones está la Prodecon, donde las personas pueden llamar, escribir o presentarse en alguna delegación y solicitar el servicio que requiera que puede ser asesorías, quejas, denuncias relacionadas con sus contribuciones.

Si bien, existe el SAT para el tema de pagos de ciertos impuestos, donde se unifican los trámites, en el caso del tema de contribuciones de mejoras, son pocas las plataformas donde se agrupan estos pagos.

Por ejemplo, el Estado de México, tiene el portal de servicios al contribuyente donde las personas pueden realizar pagos de impuestos vehiculares, de derechos, predial; en sí, agrupan en un sólo lugar diversas obligaciones de los contribuyentes que en otras localidades se tienen que pagar en las tesorerías y/o en diferentes plataformas.



[Ver video](#)

Entrevista al Delegado de PRODECON en Quintana Roo, David Bruce Anguiano Mac Lennan, en el programa "Contra Peso" conducido por José Polanco Bueno, transmitido por Facebook Live Tema: PRODECON inicia su programa de capacitación fiscal "Declara fácil y a tiempo 2022" (15/03/2022)

Noticias Canal 10

[Chetumal ya cuenta con oficinas de la PRODECON](#)

Por fin Chetumal ya cuenta con una oficina de representación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, PRODECON, que estará en SEDE para atender quejas y casos de la gente.

El subprocurador de acuerdos conclusivos de la instancia Luis Fernando Balderas Espinosa reconoció que hay buenos números de la delegación que pueden ayudar a los contribuyentes que tienen problemas legales con el IMSS el SAT y otras instancias gubernamentales.

Primeramente esta oficina estará en la SEDE como una medida alterna para despachar y luego estarán buscando oficinas propias.

El sub procurador explicó que aunque no todos los procesos se ganan si hay un margen de más del 60 por ciento donde salen victoriosos los contribuyentes.

Noticias Canal 10

[Instalación de oficinas de la PRODECON en Chetumal](#)

La instalación de una oficina de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) en Chetumal, beneficiará a todo el sector empresarial, principalmente al ramo de la construcción donde a diario afrontan inconformidades por temas recaudatorios, aseguró Diego Cortes Arzola, presidente de la CMIC delegación Quintana Roo.

Explicó que anteriormente los temas relacionados con algún tipo de problema con dependencias recaudatorias se tenían que atender hasta Cancún, lo que generaba un gasto extra.

Cabe señalar que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente proporciona servicios de orientación, asesoría, consulta, representación y defensa legal, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes.

Este organismo estará operando en un inicio en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico a espaldas del Centro de Convenciones de Chetumal.



Radio Interactivo

2 h · 🌐



PRODECON INICIA SU PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FISCAL "DECLARA FÁCIL Y A TIEMPO 2022"

- Llevará a cabo diversos talleres, webinarios y difundirá podcasts para asesorar en la presentación de la declaración y solicitud de saldos a favor
- Se estima que el Ombudsperson brinde más de 100 mil servicios relacionados con la presentación de la declaración anual de personas físicas

#Prodecon #Tamaulipas

Durante los meses de marzo a junio, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) llevará a cabo su programa "Declara fácil y a tiempo 2022" para ayudar a las y los pagadores de impuestos a presentar su Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y, de obtener saldo a favor, apoyarlos para obtener su devolución.

Con una serie de webinarios y talleres, además de retomar por completo sus servicios presenciales en todas sus delegaciones y oficinas centrales, aunado a los canales de vía remota; el Ombudsperson fiscal estima atender a más de 100 mil personas físicas que tengan dudas respecto a esta obligación tributaria, cifra superior a lo registrado en años previos.

Cabe destacar que en los webinarios se abordarán diversas temáticas de interés como la "Información necesaria para presentar la Declaración Anual 2021 para personas físicas", "Obligados a presentar Declaración Anual" y "Simulador de Declaración Anual", además del taller "Llenado de la Declaración Anual". De igual forma se compartirá información práctica a través de podcasts y en redes sociales.

PRODECON invita a los contribuyentes a que en caso de requerir mayor información de los talleres y webinarios, visiten www.prodecon.gob.mx, o si desean asesoría en el llenado y presentación de su Declaración Anual acudan de manera presencial a cualquiera de nuestras oficinas, o vía remota mediante la atención telefónica al 55-1205-9000 y 800-611-0190 en el interior del país; chat en línea <https://bit.ly/3jMHwAD>, a través de una asesoría en línea vía zoom que se puede agendar en su página oficial, o bien, vía correo electrónico a través de la dirección atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx.

¿En qué régimen del SAT debes estar si recibes ingresos por invertir en criptomonedas?

La PRODECON señala que el 12% de la población cuenta con alguna moneda electrónica, pero ¿sabes si debes declarar su uso ante el SAT?, te contamos.

¿Haces transacciones o compras bienes y servicios a través de las criptomonedas? De acuerdo con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), 12 por ciento de la población adulta en México cuenta con alguna moneda digital, ubicando al país en la novena nación con la mayor tasa de posesión de esta moneda digital en todo el mundo.

Ante esto, seguramente en alguna ocasión te has preguntado si debes realizar una declaración de impuestos ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), debido a que las criptomonedas pueden utilizarse como medio de pago con quienes acepten este tipo de instrumento y muchas personas las obtienen con el fin de generar una ganancia al venderlas a un precio mayor del que se adquirieron.

Entonces, ¿sabes en qué régimen debes tributar si obtienes una ganancia por las operaciones de compraventa realizadas con criptomonedas?, en El Financiero te contamos.

Actualmente, en la legislación fiscal mexicana no existe un régimen específico en el cual se prevea la forma y los términos en que debe tributar la persona que obtiene este tipo de ingresos.

Por ello, a consideración de la PRODECON, lo primero que debes hacer es acudir a lo previsto en el artículo 14, fracción I, del Código Fiscal de la Federación que establece que se entiende por enajenación de bienes, "...Toda transmisión de propiedad, aun en la que el enajenante se reserve el dominio del bien enajenado...".

Lo anterior quiere decir que las operaciones de venta de criptomonedas se ajustan a la figura de enajenación de bienes, por lo cual se debe atender a lo establecido en el artículo 126, párrafos cuarto y quinto de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el cual prevé que tratándose de la enajenación de bienes diversos a los inmuebles, el pago provisional del ISR será por el monto que resulte de aplicar la tasa del 20 por ciento sobre el monto total de la operación.

El ISR deberá ser retenido por el adquirente, siempre que este último sea residente en el país o en el extranjero con establecimiento permanente en México. En caso contrario, será el enajenante quien enterará el mismo mediante una declaración que deberá presentarse ante las oficinas autorizadas, dentro de los quince días siguientes a la obtención del ingreso.

Por otra parte, la PRODECON señala que el quinto párrafo del artículo 126 libera de la obligación de retención del impuesto y pago provisional del mismo, siempre y cuando se trate de bienes de diversos de títulos valor o de partes sociales cuyo monto de la operación sea menor a 227 mil 400 pesos.

Por ello, también se considera que el contribuyente podrá gozar del beneficio que se prevé en el supuesto de ingresos por operaciones con criptomonedas.

¿Cuál es la diferencia entre la e.firma y la contraseña del SAT?

Te explicamos las principales diferencias entre la contraseña y la e.firma, requisitos necesarios para presentar tu Declaración Anual.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer el plazo límite para que las personas físicas y morales (empresas) presenten su [Declaración Anual](#): un ejercicio fiscal que establece los ingresos y egresos que tuvieron los contribuyentes a lo largo de un año.

Asimismo, uno de los principales requisitos que necesitan los contribuyentes es tener en completo orden la firma electrónica ([e.firma](#)) y la contraseña: aunque pueden sonar parecidas, cumplen con funciones específicas y tienen diferencias muy marcadas.

Por ello, aquí te explicamos las particularidades de la contraseña y la e.firma del SAT al momento de presentar tu Declaración Anual; toma nota y aprovéchalo al máximo.

Diferencias entre la contraseña y la e.firma del SAT

De acuerdo con el manual de orientación tributaria de la Prodecon, la contraseña del SAT está conformada por el RFC y números que son elegidos por el contribuyente.

Asimismo, su vigencia es de cuatro años a partir del momento de su expedición y es necesaria para acceder al Buzón Tributario, para obtener la Constancia de Situación Fiscal, para actualizar los datos personales, emisión del CFDI, por mencionar algunos ejemplos.

Respecto a la firma electrónica, es equivalente a una firma autógrafa; sin embargo, incluye aspectos de mayor seguridad respecto a la contraseña. De acuerdo con la Prodecon, está amparada por un certificado que sustituye a una firma normal en documentos digitales.

Además de permitir el acceso a distintas aplicaciones y funciones del SAT, la e.firma se utiliza para firmar documentos, contratos, solicitudes de trámite y hasta servicios del gobierno.



[SAT: Cuáles son las diferencias entre e.firma y la contraseña para ingresar al portal](#)

Hace algunos meses el [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#), dio a conocer el plazo límite para que las **personas físicas y morales efectúen su Declaración Anual**, un ejercicio fiscal que busca rendir cuentas sobre los impuestos de los **ingresos y egresos de los contribuyentes durante todo el año**.

Asimismo, uno de los principales requisitos que necesitan los contribuyentes es tener en completo orden la [firma electrónica \(e.firma\)](#) y la [contraseña](#): aunque pueden sonar parecidas, cumplen con funciones específicas y tienen diferencias muy marcadas.

Es por eso que el día de hoy te diremos cuáles son las diferencias entre la **e.firma y la contraseña del SAT**, debido a que ambos son requisitos para que presentes tu **Declaración Anual**.

Te puede interesar: [¡Que no! AMLO rechaza iniciativa que permitiría que bancos quiten sueldo a trabajadores en México](#)

Diferencias entre la contraseña y la e.firma del SAT

Ha sido la **Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon)**, compartió a los usuarios un manual de orientación tributaria, en donde señala que la **contraseña del SAT está conformada por el RFC** y algunos números elegidos de manera voluntaria por el contribuyente.

La vigencia de esta contraseña es de cuatro años luego de su expedición y es necesaria para poder acceder al **Buzón Tributario** y obtener la **Constancia de Situación Fiscal**, además de poder actualizar los datos personales, emisión del CFDI, entre algunas de las cosas que puedes realizar.

Respecto a la **firma electrónica**, es equivalente a una firma autógrafa; sin embargo, incluye aspectos de mayor seguridad respecto a la contraseña. De acuerdo con la Prodecon, está amparada por un certificado que sustituye a una firma normal en **documentos digitales**.

Esta te permite tener acceso a las diversas aplicaciones y funciones del Servicio de Administración Tributaria, la e.firma es usada para **firmar documentos**, contratos, solicitudes de trámite y hasta servicios del gobierno, de acuerdo a la Prodecon.

Uno de los principales problemas a los que se pueden enfrentar los contribuyentes es a que se les olvide la contraseña para ingresar al **Servicio de Administración Tributaria**, es por eso que te diremos que es lo que puedes hacer para recuperarla sin necesidad de acudir a las oficinas de la autoridad.

Para iniciar sesión en el portal **requieres de tu RFC**, así como se tu contraseña. Esta clave secreta fue definida por las y los contribuyentes y consta de ocho caracteres alfanuméricos, a través del portal podrás realizar cada paso hasta obtenerla.

REFORMA

[Se disparan 222% los adeudos fiscales](#)

Cd. de México (18 marzo 2022).- La intensa fiscalización del Servicio de Administración Tributaria detonó 59 mil 562 nuevos adeudos fiscales en enero, cifra 222.1 por ciento superior a la de igual mes de 2021 y la más alta que se haya registrado en un mes similar desde 2016.

La Jornada

[Agricultores piden prórroga para migrar al nuevo esquema fiscal simplificado](#)

El sector agrícola enfrenta limitaciones para migrar al régimen simplificado de confianza (Resico), debido a que al menos 3 millones de productores se concentran en municipios de alta marginación, carecen de servicios tecnológicos y fiscales, lo que puede ocasionar que “queden fuera” del nuevo esquema de tributación y sean multados por no presentar sus declaraciones a tiempo, advirtieron productores del campo.

La Razón

[Jóvenes y adultos mayores, utilizados para lavar dinero](#)

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que los jóvenes y personas de la tercera edad son utilizadas como accionistas beneficiarios o representantes legales de empresas fachada, las cuales son vía para cometer ilícitos como el lavado de dinero.

EXCELSIOR

[El enemigo silencioso: Outsourcing](#)

Diversas instituciones financieras, como la OCDE y el Fondo Monetario Internacional, han ajustado a la baja su pronóstico de crecimiento para 2022, pero ¿qué fue lo que ocasionó esta reducción de expectativas? ¿Tuvimos un enemigo silencioso dentro de la economía mexicana que pasó desapercibido?

[ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



[Contribuyente, conoce donde hay servicios que ayudarán al pago de impuestos](#)

Los impuestos son una obligación que muchas personas tienen, no sólo los empresarios, emprendedores, trabajadores independientes y asalariados, lo haces al pagar servicios como agua, luz, [predial](#), refrendos vehiculares y a cambio de esto, con la recaudación que el gobierno realiza de estos pagos te brinda protección ciudadana, infraestructura, seguridad social y otros beneficios.



[Estos son los errores que debes evitar al presentar tu declaración anual de impuestos](#)

Como cada año, conforme va llegando la primavera, también se acerca abril y con este mes la declaración anual de impuestos. Todos sabemos que cumplir con este trámite puede llegar a ser confuso, por lo que te decimos cinco errores que no debes cometer.

infobae

[SAT: cómo presentar la declaración anual para personas morales en línea](#)

Para evitar problemas con el fisco, se tendrá que presentar la declaración anual de impuestos; sin embargo, existe una fecha límite para ello. En ese sentido, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recordó hasta cuándo podrán personas morales (empresas) realizarla y cuál es el procedimiento para hacerlo en línea.

REFORMA

[Aplauda Coparmex reducción de trámites e impuestos](#)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México aplaudió el anuncio del Gobierno capitalino sobre facilidades a desarrolladores inmobiliarios como reducción de trámites, digitalización y exención de pagos de predial, así como beneficios fiscales para micro y pequeñas empresas, para adultos mayores y otorgamiento de becas, programas sociales y créditos.

infobae

[Carlos Slim: cuánto dinero ha pagado el empresario en impuestos durante los últimos años](#)

El empresario mexicano Carlos Slim Helú, quien actualmente cuenta con 82 años, cumplidos apenas el pasado 28 de enero, es la persona más acaudalada de México, y uno de los empresario más ricos del mundo. Según el último listado dado a conocer por la revista estadounidense especializada en temas financieros, Forbes, el magnate cuenta con una fortuna de USD 55 mil 930 millones.

El Sol de Irapuato

[Adeuda Municipio 98 mdp al SAT](#)

El Ayuntamiento de Irapuato aprobó iniciar las acciones correspondientes para cubrir los adeudos que se tienen con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por parte del Gobierno Municipal, pues desde 2015 no se habrían pagado las obligaciones fiscales y actualmente se adeudan alrededor de 98 millones de pesos.

elContribuyente

[Vuelve a fallar el portal del SAT en día límite para declarar](#)

El 17 de marzo vence el plazo para realizar el pago provisional del mes de febrero de las personas morales.

EXCELSIOR

[¿El SAT puede congelar mis cuentas bancarias?](#)

Muchos contribuyentes desconocen que el [Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT) tiene la capacidad de realizar ciertas acciones, por ejemplo, congelar las cuentas bancarias.

Metaverso: ¿Cómo sería el proceso de tributación e impuestos en el mundo virtual?

MÉXICO.- Con terrenos en el metaverso que han alcanzado cifras de más de \$100 millones de dólares; o NFTs cuyo valor ha sido ofertado en miles de millones de dólares; y, a medida que el metaverso continúa su expansión, surgen dudas con respecto al valor fiduciario y la tributación de impuestos , pues **ni siquiera en el metaverso podrás evitar los impuestos.**

EL UNIVERSAL

[IECM amplía plazo de registro de proyectos para Presupuesto Participativo](#)

Vecinas y vecinos de la Ciudad de México que tengan interés en registrar proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 contarán con una semana más para inscribir sus propuestas, tanto de manera virtual, a través de la página www.iecm.mx, como de forma presencial en alguna de las 33 Direcciones Distritales del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

NOTAS PENSIONES

EXCELSIOR

[Hombres ya podrán cobrar pensión del IMSS por viudez](#)

La reforma a la [Ley del Seguro Social](#), en materia de igualdad de género, para que hombres cónyuges puedan cobrar la pensión por fallecimiento, de su pareja asegurada o pensionada.



[¿Es posible tener IMSS e Issste? Te contamos](#)

MÉXICO.- Puede parecer increíble, pero quizá alguna vez te preguntaste si un trabajador puede tener simultáneamente los servicios del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** y del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste)** y aquí te contamos.

INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores Económicos



Dólar

20.34
COMPRA

20.78
VENTA



Gasolina



Magna

21.3

Precio promedio nacional



Premium

23.08

Precio promedio nacional



Diesel

22.63

Precio promedio nacional

REFORMA

[Está crudo por las nubes ¡y Pemex exporta menos!](#)

A pesar de los altos precios del petróleo y lo que esto implica para las arcas de países petroleros, en México el Gobierno cumplió su promesa y decidió reducir sustancialmente las exportaciones de crudo.

REFORMA

[Dudan mexicanas en trabajar en TI ante poca inclusión](#)

El 26 por ciento de mexicanas que trabajan en la industria de tecnologías de la información (TI) afirma que la falta de mujeres en el sector las hizo dudar de ingresar a la profesión, según el informe Women in Tech, de la firma de ciberseguridad Kaspersky.



[Empresas anticipan rupturas en cadenas de suministro por la guerra: Banxico](#)

Podrían enfrentar mayores costos de producción ante el alza en los precios de materias primas, en particular en regiones que se especializan en la producción agroindustrial.



[El AIFA tardará en alcanzar su altitud de crucero](#)

El próximo lunes, las aerolíneas de ultra bajo costo Volaris y VivaAerobus, además de Aeroméxico, inaugurarán las operaciones con seis rutas domésticas y complementarias a lo que tienen en otras terminales, con el aliciente de tener costos operativos atractivos.



[Petróleo sube hasta los 107 dólares ante estancamiento en pláticas entre Rusia y Ucrania](#)

Los precios del petróleo ampliaban sus avances este viernes al final de una tercera semana de gran volatilidad, después de que los escasos avances en las conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania aumentaron el espectro de una interrupción prolongada de la oferta.

El Sol de México

[Norte y centro, los más golpeados por crisis](#)

Los empresarios mexicanos ven riesgos para la actividad productiva por los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania, según un reporte trimestral de Banco de México (Banxico) que reveló que las regiones norte y central del país serían las más perjudicadas.

La Razón

[Banxico advierte riesgos para la actividad productiva de México por conflicto Rusia-Ucrania](#)

El conflicto entre [Rusia y Ucrania](#) implica riesgos para la actividad productiva de las entidades federativas del país, debido al aumento que ha provocado en el precio de las materias primas, consideró el Banco de México (Banxico).



[Expropiación Petrolera en México: Numeralia de Energéticos y muy potentes](#)

El país tiene un enorme potencial en recursos naturales, que se traduce en gran riqueza material:



[Cámara de Diputados aprueba regular los créditos de nómina con cobranza delegada](#)

La Cámara de Diputados aprobó reformar las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de la Ley de Protección de Defensa al Usuario de Servicios Financieros, con el objeto de regular los créditos de nómina con cobranza delegada.



[BMV cierra con ganancias este jueves; nuevo máximo histórico](#)

Con un nuevo máximo histórico, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró este jueves con un avance del 1.78% y así llegar a los 54 mil 364.51 puntos en el Índice de Precios y Cotizaciones.

[Avance de la guerra y rebrotes COVID empujan el petróleo arriba de 100 dólares por barril](#)

Los precios de petróleo regresaron a superar los 100 dólares por barril por el regreso de la incertidumbre sobre el avance del conflicto en Ucrania y las pocas esperanzas de que pueda terminar la guerra, ya que el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, dijo que los reportes de avances en las negociaciones con Ucrania están equivocados y que falta mucho para llegar a un acuerdo. Mientras se evalúa el impacto sobre el confinamiento en China.



[Si aprueban reforma eléctrica, CFE deberá invertir 10 mmdd: Fitch Ratings](#)

Ciudad de México. De ser aprobada la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendría que realizar todas las inversiones en energía en México, las cuáles ascienden a 10 mil millones de dólares durante los próximos 15 años, advirtió la firma de riesgo Fitch Ratings.

[México puede perder inversiones de EU por reforma eléctrica, advierte Ken Salazar](#)

La reforma energética mexicana debe resolver las preocupaciones del gobierno y de las empresas estadounidenses en “temas difíciles” como contratos y permisos, o de lo contrario no habrá confianza en invertir en la economía mexicana, advirtió el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.



[Certidumbre jurídica, elemental para revertir la situación económica: Citibanamex](#)

Ciudad de México. Para revertir la situación económica que se vive en el país tras la crisis que generó la pandemia es elemental que haya certidumbre jurídica para todo aquel participante que tenga el deseo de invertir en México, planteó Manuel Romo, director general de Citibanamex.



[Petróleo supera de nuevo los 100 dólares por barril](#)

Los dos referenciales para el petróleo subieron más de 8% para colocarse nuevamente por encima de los 100 dólares por barril, impulsados por la guerra en Ucrania, luego de que el Kremlin rechazó suspender su ofensiva y la Agencia Internacional de la Energía (AIE) expresó temores sobre la oferta petrolera.



[Subida de precio de tonelada de maíz 'pone en apuros' a las tortillerías](#)

En menos de 30 días, el costo por tonelada de maíz subió 600 pesos para las tortillerías. El 23 de febrero, los comercializadores de maíz ofrecían la tonelada a 7 mil 600 pesos. Para el 16 de marzo, la tonelada de maíz se pagaba en 8 mil 200 pesos. Es decir, el costo por tonelada subió 7.89 por ciento en menos de un mes.



[Pilotos que operarán primeros vuelos avalan seguridad y funcionalidad del AIFA](#)

Para los pilotos que operarán los primeros vuelos en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la terminal es completamente segura y funcional.



[Aeroméxico termina reestructura; ahora vale 2 mil 564 mdd](#)

Tras un año y nueve meses, Aeroméxico concluyó el proceso de reestructura financiera al que se acogió bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos en 2020 para mantenerse en el aire, tras el impacto económico que sufrió por el Covid-19.

REFORMA

[CDMX pedirá uso de cubrebocas hasta el 31 de marzo](#)

El Gobierno de la Ciudad de México solicitará a la Federación mantener el uso de cubrebocas en la capital del país hasta fines de marzo, cuando termina el periodo de enfermedades respiratorias, adelantó ayer Oliva López, secretaria de Salud local.

REFORMA

[Imponen por decreto propaganda de la 4T](#)

Morena y aliados en el Senado impusieron ayer el "decretazo" que permitirá al Presidente y funcionarios públicos librar la veda electoral y promover la revocación de mandato.

EXCELSIOR

[Se cambió a fiscal en Veracruz y se rompió vínculo con delincuencia: Cuitláhuac García](#)

Durante la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador desde Minatitlán en el estado de Veracruz, el gobernador Cuitláhuac García aseguró que en la entidad había esferas de corrupción en las administraciones de los gobiernos pasados.

El Sol de México

[Senadores no pierden la confianza en Gertz](#)

Tras la reunión privada que sostuvo el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, con integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República (Jucopo), los legisladores refrendaron su confianza en él, aseveró Ricardo Monreal Ávila.

La Razón

[Instalan Subcomisión para analizar juicios políticos de Córdova, Murayama y Gertz](#)

La Cámara de Diputados tiene 16 solicitudes de juicio político pendientes por tramitar, entre las que destacan las interpuestas contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero y la exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich.

[El INE está conspirando contra la democracia, asegura AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró este viernes, desde el puerto de Veracruz, la [eliminación de la veda electoral](#) por la consulta de Revocación de Mandato, avalada por el Pleno del Senado este jueves.



[Avalan decretazo en fast track](#)

En una semana, y en fast track, legisladores de Morena, PT y Verde avalaron un decreto para “reinterpretar” que la difusión de la revocación de mandato no se considere propaganda. El decreto fue publicado por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación por la tarde, por lo que ya entró en vigor. La oposición adelantó que impugnará la aprobación.



[Congreso publica ‘de volada’ decretazo para promoción de revocación de mandato en el DOF](#)

Funcionarios públicos, incluyendo al presidente Andrés Manuel López Obrador, podrán opinar y promover la consulta de revocación de mandato, esto debido a que el Congreso de la Unión publicó el decreto que interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, mismo que había sido aprobado en el Senado de la República este jueves.



["Triste espectáculo, que cambien sus reglas a mitad del juego y tras violarlas": Córdova](#)

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, calificó como “un triste espectáculo” el que la mayoría legislativa que aprobó las leyes para la revocación de mandato, ahora que se dan cuenta “de lo absurdo de sus normas”, las cambien a mitad del proceso después de que las violaron sistemáticamente, pues reiteró que la ciudadanía está harta de trampas.

CRÓNICA

[Será lanzado documental del AIFA "Una Obra del Pueblo"](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que será lanzado un documental sobre el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). A través de redes sociales, y junto al cineasta Epigmenio Ibarra anunciaron que este 18 de marzo será estrenado el documental titulado "Una obra del pueblo".

CRÓNICA

[López Obrador cierra el AICM a vuelos extra; los enviarán a la terminal de Santa Lucía](#)

Con el objetivo de no dejar desprotegido y con poca actividad de operación el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una vez que se inaugure el próximo 21 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó este jueves en Palacio Nacional que debido a la saturación de vuelos en el Aeropuerto internacional de la Ciudad de México (AICM) y para reducirle carga aérea, no habrá nuevos permisos y ampliaciones para operaciones aéreas, por lo que cualquier incremento de éstas tendrán que turnarse a la terminal aérea de Santa Lucía.

CRÓNICA

[AMLO ve campaña turbia contra el AIFA por exhibir prolongado tiempo para traslados](#)

Presionado por tener el tiempo encima y no contar con todas las vialidades prometidas para acceder al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que está a días de su inauguración, el presidente Andrés Manuel López Obrador ve en la información difundida por medios de comunicación sobre los pendientes y retrasos en varias obras viales como una nueva campaña en contra de su gobierno, supuestamente orquestada por sus adversarios políticos, a los que señala por exhibir el largo tiempo que se llevan los recorridos para llegar a esta terminal aérea como golpes bajos a su administración.



[Autoridad emite alerta migratoria para Sandra Cuevas](#)

El Instituto Nacional de Migración (INM) emitió una alerta migratoria para Sandra Cuevas, quien ha sido suspendida como alcaldesa de la demarcación Cuauhtémoc.

EL UNIVERSAL

[Morena y Alianza, en rebatiña por la alcaldía](#)

La alcaldesa suspendida de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue vinculada a proceso por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación en agravio de dos mandos de la policía capitalina, y la investigación durará dos meses, es decir, 60 días.

MILENIO

[Gertz se comprometió a respetar decisión de la Corte sobre Alejandra Cuevas, dice Monreal](#)

En medio de cuestionamientos de la oposición, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, se comprometió ante el Senado a respetar la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el próximo 28 de marzo, sobre el conflicto familiar relacionado con la muerte de su hermano Federico.

EL FINANCIERO

[Pronto se dará a conocer al que hizo espionaje telefónico: Gertz Manero](#)

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, dijo de manera enfática a senadores que “pronto” dará a conocer los resultados de la investigación y se conocerá al responsable del espionaje telefónico en su contra.

La Jornada

[Legalizan la retención de sueldos para pagar créditos de nómina](#)

Ciudad de México. Morena y sus aliados avalaron la cobranza delegada, que en esencia legaliza el descuento de los créditos de nómina, antes de que los patrones paguen los salarios, y autorizaron a las sociedades financieras a cobrar más tasas de interés a los asalariados, al aplicar un factor de hasta 1.2 puntos que se multiplicará por el costo anual total (CAT) registrado ante la Condusef.

[La iniciativa que propone la “cobranza delegada”, viola la Constitución y la LFT](#)

Ciudad de México. La reforma para incluir en el sistema financiero la “cobranza delegada”, que se discute en la Cámara de Diputados, viola la Constitución, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los tratados internacionales de México con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



[Marina intercepta lanchas rápidas con 4.8 toneladas de cocaína en el Pacífico](#)

La Marina-Armada ha concentrado sus esfuerzos en frenar el ingreso de lanchas rápidas con cocaína a México, alcanzando en apenas un mes el aseguramiento de 4.8 toneladas, cifra cercana a las 5.3 toneladas incautadas durante todo el año pasado.



[Ex secretario de Salud de NL visita a ‘El Bronco’ en prisión](#)

El ex secretario de Salud estatal, Manuel de la O Cavazos, visitó, junto con un médico de un hospital privado, al ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco, en el Centro de Reinserción de Apodaca.



[Desaparece el medio Monitor Michoacán, tras homicidio de Armando Linares](#)

El portal Monitor Michoacán concluyó sus labores periodísticas luego de que el martes se registrara el asesinato de su director, [Armando Linares](#), así lo informó Joel Vera, colaborador del portal.



[Cofepris alerta sobre falsificación de medicamento oncológico Opdivo](#)

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó sobre la falsificación de 10 lores del tratamiento oncológico Opdivo y del antibiótico Meropenem. Este último es de uso exclusivo del sector salud.

CRÓNICA

[ONU-DH condena asesinatos de activistas y periodistas en México](#)

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó los recientes asesinatos del activista José Trinidad Baldenegro y del periodista Armando Linares

CRÓNICA

[Con poco más de 5 mil nuevos contagios a la COVID en el último día, se mantiene a la baja la ocupación de camas de hospitalización general y con ventilador](#)

El número de personas que se mantienen activas al virus del SARS-CoV-2 continúa en franco descenso con una disminución de -403 individuos que fueron descartados como posibles portadores de este virus, con lo que hasta este momento la cifra total a nivel nacional descendió a 16,878 casos, en tanto que los casos positivos a la COVID, aumentaron en 5,174 nuevos contagios, y un total en el país que se eleva a 5 millones 624,954 personas.

La Jornada

[Concentran seis estados la mitad de crímenes: SSPC](#)

“La estrategia nacional de seguridad funciona, es la correcta y está ayudando a pacificar el país”, sostuvo la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al presentar el reporte mensual de incidencia delictiva.

REFORMA

[Devastación: antes y después en Ucrania](#)

A tres semanas de que el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, lanzó la invasión a Ucrania, así se ven algunas de las zonas más devastadas del país, las cuales han sido asediadas con múltiples bombardeos.

EXCELSIOR

[Países bálticos expulsan a una decena de diplomáticos rusos en apoyo a Ucrania](#)

Estonia, Letonia y Lituania han anunciado este viernes la expulsión de un total de diez diplomáticos rusos por "actividades incompatibles con su estatus" entre las que figuran acusaciones de propaganda y como representantes del Gobierno ruso responsable de la invasión de Ucrania, condenada por estos tres países, fronterizos con Rusia y Bielorrusia, gran aliado de Moscú.

EL FINANCIERO

[Bombardeos acaban con 80% de viviendas en Mariúpol](#)

ODESA.- La destrucción en la ciudad de Mariúpol, bajo asedio ruso desde hace 16 días, es "colosal" y se calcula que 80 por ciento de las viviendas ha quedado destruidas, mientras 30 mil personas han podido abandonar la ciudad los dos últimos días con su propio transporte, informó este jueves el ayuntamiento.

LaJornada

[Lanza Rusia misiles y bombas sobre Kiev y Leópolis](#)

Leópolis. Las fuerzas rusas proseguían el viernes su asalto a varias ciudades ucranias, con nuevos ataques con misiles y bombardeos sobre la capital, Kiev, y las afueras de la ciudad occidental de Leópolis, mientras los líderes mundiales pedían una investigación sobre los repetidos ataques del Kremlin contra objetivos civiles, incluyendo operaciones aéreas sobre escuelas, hospitales y zonas residenciales.

LaJornada

[Argentina avala refinanciar 45 mil mdd con el FMI](#)

Buenos Aires. El Senado aprobó anoche el proyecto de ley del Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el refinanciamiento de la deuda de 45 mil millones de dólares contraída en 2018 por la administración de Mauricio Macri.

[El Congreso de Nicaragua cancela registro a 25 ONG más; suman 137](#)

Managua. El Parlamento de Nicaragua canceló ayer la personalidad jurídica de 25 organizaciones no gubernamentales, con lo que ya suman 137 de esos grupos suspendidos en el país, acciones que la oposición cataloga de una cruzada del gobierno del presidente Daniel Ortega contra la sociedad civil.

EL UNIVERSAL

HISTORIAS DE REPORTERO

MARIO MALDONADO

Los pecados de

El exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, tejió su propia trampa que lo tiene en prisión preventiva. El expediente que las autoridades integraron sobre sus irregularidades financieras delata el descuido con el que gobernó uno de los estados más prósperos de México, haciendo siempre honor a su sobrenombre: “El Bronco”.

Tanto en el ámbito personal como en el de la operación política, el primer gobernador independiente del país dio muestras de una irreverencia total por los controles financieros y realizó operaciones millonarias a través del sistema bancario.

Los esfuerzos por llegar a la Presidencia como candidato independiente en 2018 terminaron por ponerlo en una posición vulnerable jurídicamente por haberse financiado presuntamente con recursos ilícitos que se triangularon mediante empresas fantasma.

Según indagatorias que la UIF realizó a petición del Ministerio Público, “El Bronco” mostraba manejos sospechosos desde 2007, dos años antes de competir por la presidencia del municipio de García, Nuevo León, por el PRI.

A nivel personal se le detectaron retiros en efectivo por 14.2 millones de pesos hasta 2018, en el periodo que incluyó su gestión como alcalde, de 2009 a 2012, y sus tres primeros años como titular del Ejecutivo en su entidad, cargo al que llegó en 2015.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

[Frentes Políticos](#)

1. Sálvese quien pueda. A un par de días de que el exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, fuese detenido y vinculado a proceso por delitos electorales, su exsecretario de Desarrollo Sustentable, Manuel Vital, obtuvo una suspensión de amparo en contra de órdenes de comparecencia o aprehensión promovidas por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Es prudente señalar que está metido hasta el cuello, pues Vital fue señalado como uno de los funcionarios de la administración independiente que participó en la recolección de firmas para avalar la candidatura de El Bronco. Quién lo iba a imaginar, que las broncofirmas fuesen su propia tumba.

2. La 4T exprés. ¿Adivinen qué se subió inmediatamente al Diario Oficial de la Federación? Sí, el decreto que interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental para efectos de la consulta de revocación de mandato. ¿Pero si apenas se aprobó horas antes, por la mañana? Este decreto busca dejar sin efecto los procesos judiciales abiertos contra gobernantes y otros funcionarios de Morena por violar la veda electoral. El pleno del Senado, con 67 votos a favor y 34 en contra, aprobó el Decreto de Interpretación Directa para permitir que los servidores públicos promocionen la revocación de mandato, a pesar de estar prohibido expresamente por la Constitución. La 4T tiene prisa... en lo que le conviene.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[El diario disentir](#)

Mientras los presidentes de Ucrania, Volodímir Zelenski, y de Guatemala, Alejandro Giammattei, hablaban telefónicamente sobre la invasión rusa del primer país, acá en México el presidente Andrés Manuel López Obrador denunciaba que su gobierno era objeto de un nuevo ataque.

“Ya ahora es esa la campaña en contra, de que se va a hacer una semana para poder llegar al Aeropuerto Felipe Ángeles”, ironizó el mandatario. “Es una obra tan importante que la quieren enlodar nuestros adversarios”, agregó.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[AIFA: el desafío es llegar](#)

Soy de los que creen que el aeropuerto de Texcoco tendría que haber sido terminado y que ello habría generado múltiples beneficios en todos los sentidos, sobre todo económicos, pero también sociales. Pero dejemos por un momento eso de lado. He visitado en cinco oportunidades, desde antes que comenzaran formalmente las obras, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía, y hay que reconocer que la obra que inaugurará la Defensa Nacional el próximo lunes es trascendente, se realizó a un ritmo vertiginoso y con altos grados de eficiencia operativa y financiera, aunque los costos, si se suman los que faltan en materia de conectividad, el aumento de costos de la propia construcción y lo que costó y costará aún liquidar las obras de Texcoco, suman mucho más de lo que ha publicitado el gobierno federal.

Es precisamente la falta de objetividad de la propaganda oficial lo que no permite apreciar en su contexto real la obra que se inaugurará el próximo lunes. El Felipe Ángeles es un muy buen aeropuerto, construido junto con una gran base aérea militar, dos obras ejemplares.

MILENIO

TRASCENDIÓ

[Trascendió](#)

Que la visita de ayer del fiscal Alejandro Gertz al Senado no pudo ser mejor, pues incluso los panistas que en semanas pasadas lanzaron duras críticas en su contra terminaron cerrando filas con él tras el encuentro a puerta cerrada con integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Justicia. El tema central, por supuesto, fue el pleito con su familia política por la muerte de su hermano y los audios por los que fue acusado de conflicto de interés; sin embargo, ayer el compromiso del titular de la FGR, según Ricardo Monreal, es que una vez que la Corte se pronuncie el 28 de marzo dará por terminado el asunto.

Que en más de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza Arturo Zaldívar, el máximo tribunal ya fijó fecha para resolver el asunto de la austeridad republicana, cuyo principal eje es que ningún funcionario tenga un salario superior al del Presidente de la República, además de que impide por 10 años que un ex servidor de alto nivel pueda emplearse en empresas a las que antes reguló o vigiló. El debate será el 4 de abril y, para evitar filtraciones, el propio ministro presidente ordenó que desde el lunes 28 de marzo el proyecto se haga público.

CARLOS PUIG

[El AIFA, el elefante y las prisas](#)

El próximo lunes será inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Será el lunes porque hace muchos meses así lo decidió el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Será, pues, una inauguración de un proyecto que aún no funciona como según los planes va a funcionar. Será casi simbólica, con pocos vuelos, las nuevas vías de acceso aún no terminadas. No dudo que en los próximos meses y años el aeropuerto será otra cosa, no ahora.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Mariúpol](#)

Los periodistas Mstyslav Chernov y Evgueni Malotethka, de The Associated Press, siguen reportando desde Mariúpol, la ciudad del sur oriente ucraniano donde las fuerzas rusas estrechan un cerco que ha incluido el bombardeo a un hospital de maternidad y de un teatro donde se refugiaban cientos de civiles.

Traduzco de su envío del 17 de marzo:

“Los cuerpos de los niños yacen ahí, en la trinchera cavada a las carreras sobre la tierra helada de Mariúpol, bajo el sonar constante de los bombardeos.

CARLOS MARIN

[Fallido terminajo en el caso Gertz](#)

Sin prejuzgar si el fiscal general de la República es víctima o verdugo ni si las señoras inocentes o culpables, la idea de responsabilizar no solo a quien por su avanzada edad pudiera sortear su proceso en reclusión domiciliaria (la supuesta autoviuda Laura Morán), sino también a su hija, resultó tan efectiva que Alejandra Cuevas Morán ha pasado casi año y medio en la cárcel acusada, como su madre, del delito de “Homicidio de Concubino” por el presunto asesinato de Federico Gertz Manero.

El problema era cómo inculpar a la hijastra del difunto de coautoría o complicidad del probable asesinato.

ENRIQUE QUINTANA

[Reforma eléctrica: ¿maquillaje o cirugía?](#)

La reforma constitucional en materia eléctrica, energética y minera propuesta por el presidente de la República es inviable.

De acuerdo con lo expresado por todas las fuerzas políticas, esta iniciativa no podría reunir los votos para ser aprobada en las dos cámaras del Congreso.

DARÍO CELIS

[Fraude de 5 mmdp de AE Capital en Puebla](#)

LA FINANCIERA AE Capital de Puebla defraudó 5 mil millones de pesos a inversionistas con un esquema Ponzi, tras ofrecer intereses del 3.3 % mensual, con un capital inicial mínimo de cien mil pesos.

Entre los principales afectados se cuentan unas dos mil personas en la CdMx, Puebla, Veracruz, Quintana Roo, Querétaro y Tabasco. También gente que reside en Estados Unidos y Europa.

PABLO HIRIART

[Putin, el despiadado, se ahoga en Ucrania](#)

Hoy Ucrania es un país que está siendo destruido mientras Rusia permanece intacta... pero sólo en la superficie.

Rusia no va a ganar la guerra.

Putin, a la cabeza de la segunda potencia militar del planeta, lleva tres semanas sin poder tomar Kiev ni mucho menos hacerse del control de ese país pacífico que se defiende de manera heroica.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[A qué le teme el Presidente](#)

El sistemático ataque del Presidente a medios y periodistas hay que verlo bajo una óptica diferente. No puede analizarse solamente como reflejo de su talante autoritario, ni como una reacción por haberse convertido en la última trinchera ante sus violaciones a la ley. La derivación patológica como algunos explican su confrontación con los medios podría ser la primera puerta para analizar la dialéctica de violencia ejercida por Andrés Manuel López Obrador contra ese grupo, pero el propio Presidente aportó hace unos días la razón de la cruzada violenta que ha emprendido desde hace unas semanas, que permite abrir todo un nuevo campo de reflexión sobre el infierno que, en el fondo, debe estar viviendo en Palacio Nacional.

López Obrador quedó descolocado, como si hubiera caído por un nocaut técnico tras la revelación de la casa gris que habitó durante un tiempo su hijo José Ramón en Houston. La corta mecha que tiene se acabó, y apuntó todo su arsenal vitriólico de infundios, insultos y difamaciones contra un grupo selecto. No es algo que hubiera hecho con tanto énfasis guerrero de no haberse sentido afectado en su integridad. “Si no salieran a atacarnos con esos reportajes, no estaríamos hablando de esta situación, y mucha gente se quedaría con la idea de que el periodismo es como el castillo de la pureza”, dijo. “Tenemos oportunidad de confrontar”.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[A la vista de todos](#)

Senadores de Morena y sus aliados no resistieron la tentación. Atropellaron el proceso de Revocación de Mandato para ajustarlo a sus intereses coyunturales.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[Encuesta: Sandra Cuevas, culpable... AMLO y el túnel de Musk a Santa Lucía](#)

La gente no está de acuerdo con los y las columnistas, de plano no. Entre la comentocracia abundan personas que consideran “persecución política” el proceso judicial contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Una [encuesta de MetricsMX](#) exhibe lo lejos que se ubican quienes opinan en los medios del pensamiento mayoritario de la sociedad mexicana.

La Razón

Rozones

[Galimatías jurídico en caso Cuevas](#)

Como se esperaba, la vinculación a proceso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, creó un entuerto jurídico que será difícil deshacer. La Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México contempla el escenario de la ausencia temporal o definitiva de los alcaldes, pero a nadie de quienes la aprobaron se le ocurrió pensar que, al no tener fuero, los gobernantes de este nivel podían ser suspendidos en sus funciones por el Poder Judicial. Es el caso de Cuevas quien, según la Fiscalía, está suspendida, pero no destituida. Hay quien cree que al no estar destituida no está ausente, por lo tanto, no procede perfilar una nueva elección, pues se entiende que retomará su cargo cuando termine su proceso penal. Nos cuentan que Morena reventó la sesión de ayer en el Congreso para no abordar el tema, pues no saben exactamente qué procede. Uf.

Javier Solórzano

[“Como te ves me verás”](#)

Cuando terminan su mandato un buen número de gobernadores y gobernadoras en lo primero que tienen que pensar es que no vayan a acabar en la cárcel.

Bibiana Belsasso

[“Modelo de barra argentina se coló y ha ido agarrando fuerza aquí”](#)

Tras los hechos de violencia ocurridos en el Estadio Corregidora, en el estado de Querétaro el pasado 5 de marzo, se han implementado sanciones y se ha buscado que no vuelvan a suceder actos tan terribles.

Arturo Damm

[De los empresarios \(2/2\)](#)

¿Qué me dirían si afirmo que el empresario es un benefactor de la humanidad, es decir, alguien que hace el bien a los demás? Probablemente me verían con cara de interrogación: los empresarios, ¿benefactores de la humanidad?

Marco A. Mares

[Banca de desarrollo, ¿primer piso?](#)

Frente a una singular circunstancia de exceso de liquidez en la banca y la apremiante necesidad de reactivar la economía, ¿podría la banca de desarrollo volver al primer piso?



¿Será?

[Miden fuerzas](#)

Senadores de oposición, como Miguel Ángel Osorio Chong, Damián Zepeda, Manuel Añorve y Julen Rementería, entre otros, reconocieron que Morena utilizó su mayoría y los madrugó para aprobar el decreto que elimina la veda para que los funcionarios promocionen la revocación de mandato, por lo que no les quedó más remedio que admitir que los morenistas los pueden «aplastar» en ese tipo de votación, pero les recordaron que no tienen posibilidades de pasar una reforma constitucional. ¿Será?



[Dinero](#)

Ante el alza internacional de los precios de los hidrocarburos por el conflicto Rusia-Ucrania, el gobierno de la 4T optó por no cobrar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel. Esto con el objetivo de impedir un gasolinazo que afectaría a la población mexicana en general. La decisión del gobierno ha sido aplaudida por unos, mientras otros desconfían de la acción y temen que a la larga el subsidio sea muy costoso. ¿Tú qué opinas? Es el tema del sondeo de esta semana...

[Astillero](#)

La llamada Cuarta Transformación (4T) ha pasado a la acción contundente contra obstáculos. En unos cuantos días, el escenario político y judicial se ha poblado de casos que muestran rigor progresivo frente a adversarios o ante contextos críticos.

Rayuela



RAYUELA

Hay veces que la verdad parece
demagogia, pero es verdad.



Editorial

[OEA: parcialidad inadmisibile](#)

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, anunció a principios de este mes que designó al peruano Fernando Tuesta Soldevilla al frente de su Misión de Visitantes Extranjeros para el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República que tendrá lugar en nuestro país el próximo 10 de abril. Tuesta es un académico adscrito a la Pontificia Universidad Católica del Perú, columnista y ex jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en el periodo de 2000 a 2004.

La desaparición de un programa que había mostrado sus bondades no solo para mejorar el aprendizaje sino hasta para mejorar la calidad de vida de los alumnos, al brindarles el acceso a alimentos que, en muchos casos, quedaban fuera de la dieta de niñas y niños de zonas marginadas, es vista por diversos especialistas consultados por este diario como una aberración y una grave irresponsabilidad política.

Mientras un par de años atrás, un diagnóstico realizado por la Secretaría de Educación Pública reconocía la utilidad del programa desde el punto de vista educativo, así como una serie de beneficios concomitantes para los alumnos y sus familias, ahora se justifica la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo de la SEP, para canalizar esos recursos al de La Escuela es Nuestra, mediante el cual supuestamente se entregaría dinero directamente a planteles con necesidades específicas, ya sea para subsanar carencias de equipamiento o para emprender obras de mejora de instalaciones.

BAJO RESERVA

Desde el gobierno espionaron a Gertz

Inquietante la revelación que ayer hizo el fiscal general de la República a los 14 senadores ante los que compareció. No fue espionaje privado, fue público, se cometieron al menos cuatro delitos que podrían llevar a la cárcel hasta por 30 años a los responsables, les dijo Alejandro Gertz Manero a los legisladores, según nos comenta uno de los asistentes. Gertz les informó también que la investigación sobre la intervención está muy avanzada y que dará con quien espionó a la Fiscalía General de la República. ¿A qué área del sector público se habrá referido el fiscal?, no lo dijo, pero cualquier respuesta es preocupante. Durante la comparecencia, Gertz recibió siempre un buen trato y nos aseguran que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, le recordó que el Senado lo nombró y que ese órgano espera tener mayor cercanía con él. Nos aseguran que el fiscal respondió que le interesa la cercanía, pues el Senado lo nombró, y solo el Senado lo puede quitar. Al final, Gertz Manero salió con abrazos, selfies y con algo de oxígeno.

DESBALANCE

Convenio para finanzas rosas

Por cierto, quien se bajó de última hora de la celebración del 18 de marzo fue Rogelio Ramírez de la O. Nos dicen que, en medio de la preparación de sus maletas para ir a Acapulco la siguiente semana, a la Convención Bancaria, hoy presidirá la firma del convenio para instalar el Comité Interinstitucional para la igualdad de género en las entidades financieras. Estará acompañado por quien ya es su mano derecha, el subsecretario Gabriel Yorio. Nos cuentan que también habrá una mesa de análisis en la que participarán representantes de diversas instituciones como Banco de México, la Consar, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Amafore y AMIS, es decir, toda la plana mayor del sector financiero. Además, no podía faltar en el evento el Instituto Nacional de las Mujeres, de Nadine Gasman.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

Sandra Cuevas es uno de los peores ejemplos de la oposición en México. En el poco tiempo que lleva en el poder, ha protagonizado varios escándalos de excesos que han tenido relevancia mediática. Sin embargo, está siendo víctima de una evidente persecución política que lleva las firmas de Claudia Sheinbaum y López Obrador, y que está operada por uno de los grupos políticos más corruptos del país: el clan Bejarano-Padierna.

Sandra Cuevas ganó la alcaldía de Cuauhtémoc –el corazón de la Ciudad de México– como candidata de la oposición. Discípula del poderoso senador Ricardo Monreal, ella quería ser candidata de Morena, pero AMLO y Sheinbaum optaron por entregarle esa candidatura a Dolores Padierna, esposa de René Bejarano, protagonista del primer videoescándalo de la vida política de López Obrador: apareció recibiendo fajos de billetes clandestinamente cuando era su secretario particular. Y ya se sabe que, con López Obrador, lo que el cash une no lo separa nadie.

PLATA O PLOMO

ALEJANDRO HOPE

¿Siguen disminuyendo los homicidios?

En este mes, por razones de calendario, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) adelantó un par de días la publicación de las cifras de incidencia delictiva correspondientes a febrero.

Las noticias, en lo referente a la violencia letal, son positivas, pero son necesarias algunas acotaciones:

1. Considerando el número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio, se registró un promedio diario de casi 84. Esto implica una disminución de 13.4% con respecto al mismo mes del año pasado. En términos absolutos, esto significa que 373 personas menos fueron asesinadas el mes pasado que en febrero de 2021. Ese es un dato alentador por donde se le mire.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

BIENVENIDOS al neoporfirismo lopezobradorista con sus modernas tiendas de raya, en las que los trabajadores corren el riesgo de que su salario les sea embargado antes de recibirlo. Gracias a la complicidad de Morena se aprobó la llamada cobranza delegada, impulsada por el Partido Verde.

ESTA REFORMA permite descontarle a un empleado de su salario el adeudo que tenga con una institución de crédito. Hasta ahora, las remuneraciones en ese sentido eran intocables, pero eso se va a acabar con la 4T.

EL INTERÉS del Partido Verde es porque varios de sus directivos, empezando con Jorge Emilio González Martínez o Arturo Escobar, tienen relación o inclusive son dueños de sociedades financieras que otorgan créditos de nómina con tasas de interés leoninas.

ADEMÁS, a la Secretaría de Hacienda le resuelve el problema de la cartera vencida que seguía creciendo por la incapacidad de las Sofomes para cobrar. Una papa caliente que está presionando -¡más!- las enclenques finanzas nacionales. Así que todo indica que esos créditos que no se estaban pagando, ahora se renovarán con este invento legislativo que a la SHCP le vino como anillo al dedo, aunque a los trabajadores les quedó como soga al cuello.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Aguayo y la verdad

Quizá lo más importante del fallo de la Primera Sala de la Suprema Corte en el caso de Sergio Aguayo es que establece que una acusación por daño moral debe resolverse tomando en cuenta la verdad. Esto es crucial, porque el artículo 1916 del Código Civil Federal y otros artículos en las legislaciones estatales establecen que se incurre en "daño moral" cuando "se comunique a una o más personas la imputación que se hace a otra persona física o moral, de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que pueda causarle deshonor, descrédito, perjuicio, o exponer al desprecio de alguien".

¡Un "hecho cierto o falso, determinado o indeterminado", que pueda causar deshonor, descrédito, perjuicio o desprecio! La redacción es tan amplia, y tan vaga, que puede utilizarse para cualquier afirmación crítica. El artículo no considera la verdad como exculpante. Puede uno cometer daño moral en contra de otra persona simplemente por señalar hechos comprobables.



SACAPUNTAS

Abaten rezagos

El proceso de digitalización de prórrogas que realiza la Cofepris, a cargo de Alejandro Svarch, eliminará 10 años de rezago. Desde febrero pasado, echó a andar el nuevo cronograma, el cual en sólo cinco meses emitirá los dictámenes de más de 10 mil trámites de insumos para la salud. Es decir, se eliminan procesos burocráticos en beneficio de la población.

Da ligazos a Bejarano

Ahora el señor de las ligas, René Bejarano, anda muy activo contra el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal. Se dice que azuza a los grupos radicales del partido para que lo expulsen. Pero el senador, sin siquiera mencionarlo por su nombre le respondió: "para mí es un timbre de orgullo que los corruptos y violadores de derechos humanos me ataquen".

ALHAJERO

[MARTHA ANAYA](#)

El trofeo de Morena

La aprobación en el Congreso del nuevo decretazo –permitir al Presidente de la República, gobernadores, legisladores y a todos los funcionarios del gobierno promover la Revocación de Mandato– significó un “triumfo” para Morena.

Después de un buen San Quintín en el Senado, con 67 votos a favor y 34 en contra, los del partido en el poder alzaron el trofeo que obsequiaron ufanos a López Obrador –y se regalan ellos mismos–, logrando evadir así las sanciones que caerían sobre ellos por incumplir la ley: hacer propaganda sobre el ejercicio del 10 de abril.